

Municipalidad Distrital de San Marcos

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 143-2022-MDSM/HRI/A

San Marcos, 19 de Mayo de 2022.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

POR CUANTO: En Sesión Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos administrativos y de administración;

Que, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2022, el Concejo Municipal analizó los siguientes Pedidos de los Señores Regidores: El regidor Andrés Juan Marzano Vega, pide Caminos de herradura en San Pedro de Carash: desde puente Silvano y otro por puente Túpec. Asimismo, pide Local Multiuso para Mariash en el Centro Poblado de Gaucho. También, pide local Comunal para Munticucho en Huaripamapa. Asimismo, pide para el Barrio de Huishca su electrificación. Asimismo, pide creación de Trocha Carrozable de San Marcos hasta el cementerio. La regidora Amalia Jovita Espinoza Ramírez, pide Rehabilitación de la I.E de Chullush. Asimismo, pide construcción de alcantarrillado en Carmen Rosa, así como la rehabilitación del desagüe de Carmen Rosa. También pide Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Bajo y Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Medio. El regidor Santiago Marino Medina Dionicio, pide local comunal para Pilluyacu. La regidora Máxima Olinda Abarca Anaya, pide Creación, habilitación urbana en el Centro Poblado Santa Cruz de Mosna apertura de calles, Asimismo, pide creación del comedor popular en el Sector Mosna Centro y Muro de contención en el barrio Perla. El regidor Hugo Manolo Vargas Arce, pide protección del deslizamiento de roca en el barrio Villa El Molino, Asimismo pide local comunal para la Comunidad Campesina Tupac Amaru y Mejora del local de eventos del Caserío de Millhuish;

Que, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2022, el Concejo Municipal, luego de una deliberación y con el voto de los Señores Regidores Andrés Juan Marzano Vega, Amalia Jovita Espinoza Ramírez, Santiago Marino Medina Dionicio, Máxima Olinda Abarca Anaya y el Sr. Hugo Manolo Vargas Arce ACORDARON por unanimidad REMITIR a OPMI para su evaluación e informe los siguientes Pedidos de los Señores Regidores: El regidor Andrés Juan Marzano Vega, pide Caminos de herradura en San Pedro de Carash: desde puente Silvano y otro por puente Túpec. Asimismo, pide Local Multiuso para Mariash en el Centro poblado de Gaucho. También, pide local Comunal para Munticucho en Huaripamapa. Asimismo, pide para el Barrio de Huishca su electrificación. Asimismo, pide creación de Trocha Carrozable de San Marcos hasta el cementerio. La regidora Amalia Jovita Espinoza Ramírez, pide Rehabilitación de la I.E de Chullush. Asimismo, pide construcción de alcantarrillado en Carmen Rosa, así como la rehabilitación del desagüe de Carmen Rosa. También pide Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Bajo y Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Medio. El regidor Santiago Marino Medina Dionicio, pide local comunal para Pilluyacu. La regidora Máxima Olinda Abarca Anaya, pide Creación, habilitación urbana en el Centro Poblado Santa Cruz de Mosna apertura de calles, Asimismo, pide creación del comedor popular en el Sector Mosna Centro y Muro de contención en el barrio Perla. El regidor Hugo Manolo Vargas Arce, pide protección del deslizamiento roca en el barrio Villa El Molino, Asimismo pide local comunal para la Comunidad Campesina Tupac Amaru y Mejora del local de eventos del Caserío de Millhuish;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972, CONTANDO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES REGIDORES:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR a OPMI para su evaluación e informe sobre los siguientes Pedidos de los Señores Regidores:

- El regidor Andrés Juan Marzano Vega, pide Caminos de herradura en San Pedro de Carash: desde puente Silvano y otro por puente Túpec. Asimismo, pide Local Multiuso para Mariash en el Centro Poblado de



Municipalidad Distrital de San Marcos

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Gaicho. También, pide local Comunal para Munticucho en Huaripamapa. Asimismo, pide para el Barrio de Huishca su electrificación. Asimismo, pide creación de Trocha Carrozable de San Marcos hasta el cementerio.

- La regidora Amalia Jovita Espinoza Ramírez, pide Rehabilitación de la I.E de Chullush. Asimismo, pide construcción de alcantarrillado en Carmen Rosa, así como la rehabilitación del desagüe de Carmen Rosa. También pide Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Bajo y Mejoramiento del local comunal de Huaripampa Medio.
- El regidor Santiago Marino Medina Dionicio, pide local comunal para Pilluyacu.
- La regidora Máxima Olinda Abarca Anaya, pide Creación, habilitación urbana en el Centro Poblado Santa Cruz de Mosna apertura de calles, Asimismo, pide creación del comedor popular en el Sector Mosna Centro y Muro de contención en el barrio Perla.
- El regidor Hugo Manolo Vargas Arce, pide protección del deslizamiento de roca en el barrio Villa El Molino, Asimismo pide local comunal para la Comunidad Campesina Tupac Amaru y Mejora del local de eventos del Caserío de Millhuish.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Informática de la Municipalidad Distrital de San Marcos, publicar en el Portal Institucional de la Entidad el presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Ing. Christian John Palacios Laguna
ALCALDE